



Banfield, 14 de noviembre de 2023

Resolución Distrital N° 01/23

Visto

La resolución N° 98/23 del Consejo Superior, que establece la fecha del 7 de diciembre de 2023 para la realización de la Asamblea Anual Ordinaria Provincial y la necesidad de celebrar anticipadamente la Asamblea Anual Ordinaria Distrital; y

Considerando

Las facultades otorgadas por el Art. 65 de la Ley 10.405 y la decisión del consejo Directivo del CAPBA Distrito II faculta a la Mesa Directiva a convocar a Asamblea Anual Ordinaria en su reunión extraordinaria N° 588 de fecha 14 de noviembre de 2023

Resuelve:

Art. 1º El Consejo Directivo del CAPBA Distrito II, faculta a la Mesa Directiva a convocar a todos los arquitectos matriculados y encuadrados en el art. 64 de la Ley 10.405, a la Asamblea Anual Ordinaria, a llevarse a cabo el día 30 de noviembre de 2023 a las 18:00 hs en la Sede del Colegio Distrital, Larroque N° 550 de la ciudad de Banfield; según art. 66 una hora después de fijada la primera citación se constituirá válida con el número de colegiados presentes.

Art. 2º El Orden del Día de la presente Convocatoria, comprende el siguiente temario:

- 1.-Designación de dos Secretarios de Asamblea.
- 2.- Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio que finalizó el 30/09/23
- 3.- Ratificación de las Cuotas de Inscripción en la Matrícula, Matriculación Anual y Cuota de Ejercicio Profesional para el año 2024.
- 4.- Fijación del régimen de pago de matrícula y CEP para el año 2024
- 5- Consideración del Presupuesto de Gastos y Recursos para el Ejercicio N° 38
- 6- Designación de dos Asambleístas p/refrendar con su firma el Acta de Asamblea.

Arq. Garciela Marzinotto
Secretaria

Arq. Gabriel Santinelli
Presidente